

**CONSEJO DE INSTITUTO  
ACTA 866**

Carácter: Ordinario  
 Fecha: 22 de agosto de 2022  
 Lugar: videoconferencia (meet)  
 Hora: 9:00 horas

<b>ASISTENCIA</b>				
<b>Nombre Convocado</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistió</b>		<b>Observación</b>
		<b>Si</b>	<b>No</b>	
Diana Melisa Paredes Oviedo	Presidenta	x		
Claudia Patricia Fonnegra Osorio	Secretaria		x	
Francisco Cortés Rodas	Representante profesoral	x		
Carlos Andrés Garzón Rodríguez	Representante del pregrado	x		
Juan Felipe Garcés Gómez	Coordinador de Regionalización (Licenciatura en Filosofía)	x		Invitado permanente. Secretario Ad hoc
Andrés Felipe Hurtado Blandón	Coordinador del posgrado	x		

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideración del Acta 865
2. Informes de la Directora
3. Informe Regionalización
4. Asuntos pregrado
5. Informes posgrados
6. Asuntos Investigación
7. Asuntos docentes



## Desarrollo de la reunión

### 4. Asuntos pregrado

- El estudiante Andrés Felipe Chaparro Cuellar, del programa de la Licenciatura en Filosofía, solicita reingreso extemporáneo con cambio de sede para el semestre 2022-2.

**Decisión:** Se recomienda consultar el estado del estudiante en MARES y verificar si canceló su último semestre. En caso de que no sea así, se le ofrecerían las orientaciones para que subsane esta condición. Respecto a la solicitud, no existen cupos para cambio de sede. El estudiante debe entender que su proceso sería un cambio de programa, pues no vendría a culminar el pregrado 1466 en Medellín, sino a continuar sus estudios en otro programa. Por lo anterior, debe informarse sobre los procesos institucionales de admisiones y registros para ello.

- El profesor Juan Felipe Garcés Gómez, solicita declarar incompletos para el semestre 2022-1 los cursos: Teoría del Conocimiento y Lógica Simbólica.

**Decisión:** se aprueba.

### 5. Asuntos posgrados

- La profesora Juliana Acosta López de Mesa, Coordinadora de la Maestría en Ética y Enseñanza de la Ética, solicita el aval para la virtualización del curso electivo Estética de la Naturaleza, a cargo de la profesora Ana María Rabe, que será diseñado por Ude@. Igualmente, la designación del interventor para este proceso.

**Decisión:** Se avala la solicitud y se informa que la interventora es la profesora Claudia Fonnegra.

### 6. Asuntos de investigación:

- Se presenta el informe sobre los proyectos que se cargaron en la plataforma para la actual convocatoria de investigación programática del CODI (5 en total). Fueron retirados los proyectos de la profesora Liliana Carolina Sánchez y del profesor Andrés Hurtado. El profesor Andrés Saldarriaga no pudo subir a la plataforma su proyecto.
- Los proyectos del profesor Santiago Arango y Liliana Molina fueron revisados técnicamente y se encuentran completos para otorgar su aval. Los proyectos



de los profesores Andrés Contreras, Ana María Rabe y Carlos Garzón fueron devueltos para su revisión y ajustes, especialmente en lo que corresponde a presupuesto y documentación.

- Se dio cuenta del informe del CODI para esta convocatoria. En total se presentaron 260 proyectos que están en revisión por parte de los centros hasta el 24 de agosto. Por el área de Ciencias Sociales y Humanas la cifra ascendió a 66.

#### 7. Asuntos docentes:

- Se recibe por parte del profesor Sergio Muñoz F. la solicitud de aval para la convocatoria de becas de intercambio con la Universidad de Gießen (marzo julio o abril agosto de 2023) para la conformación del comité de selección a cargo de los profesores: Daniel Tobón, Víctor Chica y Sergio Muñoz.

**Decisión:** Avalado.

- El profesor Luis Arturo Restrepo González, ha sido invitado, en calidad de ponente y de poeta, al 30 Festival Internacional de Poesía de Rosario, Argentina, y al Centro de Estudios de Otras Literaturas (CEOL) de la Facultad de Humanidades y Artes, de la Universidad de Rosario, por lo que solicita el aval del Consejo para pedir apoyo económico al Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia para cubrir los tiquetes aéreos Medellín-Buenos Aires- Medellín.

**Decisión:** Avalado.

- La profesora Paula C. Mira Bohórquez y el profesor Sergio Muñoz Fonnegra, solicitan dedicación exclusiva del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023 para la realización del proyecto **Propuesta para los diseños de “Diplomado Formación en educación ambiental” y de “Seminario Éticas no antropocéntricas”, y para la publicación de memorias del “Curso: Filosofía y cambio climático”.**

**Decisión:** Se aprueba la solicitud.

Siendo las 11.20 se da por terminada la reunión

Diana Melisa Paradas Oviedo  
Diana Melisa Paredes Oviedo  
Presidenta

Juan Felipe Garcés Gómez  
Secretario-ad hoc